

PROMOCIONES SUCRO, S. A.**(En liquidación)**

En junta universal celebrada el día 28 de julio de 2004, por unanimidad de los socios quedó aprobado el balance final de liquidación de esta sociedad cuyo contenido es el que sigue.

	Euros
Activo:	
Deudores	580,35
Tesorería	260.994,42
Total activo	261.574,77
Pasivo:	
Capital	60.101,23
Reservas	169.990,61
Perdidas y Ganancias	31.482,93
Total pasivo	261.574,77

Alzira, 28 de julio de 2004.—El liquidador, Juan Ull Clari.—1.735.

RAFECAR, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía adoptado en fecha 9 de diciembre de 2.004, se acuerda proceder a la convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para su celebración en Castrocontrigo (León), en el domicilio social de la Compañía, en la calle Rey Gunderico, número 16, el día 12 de febrero de dos mil cinco, a las 12,00 horas en primera convocatoria y el día 13 de febrero de dos mil cinco, a las 12,00 horas en segunda para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de un nuevo consejero para sustituir a Don Raúl Miguel González Carracedo.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2.002 y de la gestión social de dicho ejercicio. Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2.003 y de la gestión social de dicho ejercicio. Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de información que corresponde a todos los accionistas sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día bien por escrito antes de la reunión de la Junta, o verbalmente durante el transcurso de la misma, pudiendo examinar en el domicilio social la documentación que va a ser sometida a la aprobación de la Junta.

Castrocontrigo, 12 de enero de 2005.—Fernando González Carracedo. Presidente del Consejo de Administración.—1.734.

SAAREMA INVERSIONES, S. A.

Convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado convocar a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Extraordinaria a celebrar, en Madrid, en el domicilio social sito en la calle Serrano, 20, en primera convocatoria, a las 12:00 horas del día 14 de febrero de 2005 y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 15 de febrero de 2005.

Orden del día

Primero.—Modificación del número de miembros del Consejo de Administración y la consiguiente modificación del Artículo 21 de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Fijación del número de Consejeros en siete de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Reelección de Consejeros.

Cuarto.—Establecimiento de la retribución de los Administradores para el ejercicio 2005.

Quinto.—Aprobación de un Plan de Opciones para Consejeros y Directivos.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los acuerdos que se adoptan.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Derechos de asistencia y representación. Podrán asistir a la Junta por sí o representados, los titulares de acciones inscritas en su respectivo registro con cinco días de antelación a aquel en el que haya de celebrarse la Junta.

Derecho de información. Desde la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el Informe de los Administradores sobre la misma.

Nota. Se informa a los señores accionistas que se prevé que la Junta General será celebrada en primera convocatoria.

Madrid, 17 de enero de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Doña Reyes Artiñano Rodríguez de Torres.—1.744.

SERVICIOS LOGÍSTICOS DE LA PLATAFORMA DE ZARAGOZA, S. A.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 4 de diciembre de 2004, acordó, por mayoría, sustituir para su canje las 406 acciones de la Sociedad, numeradas del 1 al 406, que componen su capital social, por 4.060 acciones nuevas, cuyo valor nominal será de 601,00 euros, numeradas del 1 al 4.060.

La Muela (Zaragoza), 12 de enero de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, don Jesús Ángel Arbiol Tena.—1.099.

**SESTRA, S. A.
(Sociedad escindida)****SESTRA INGENIERIA
Y ARQUITECTURA, S. L.****SEFIS ACTIVOS, S. L.
(Sociedades beneficiarias)***Anuncio de Escisión total*

Se comunica, al amparo del artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 27 de diciembre de 2004, en el domicilio social, sito en Zuatzu n.º 2 de San Sebastián, se adoptó el acuerdo de la escisión total de la sociedad, procediendo por ello, a la extinción de la misma, con división de todo su patrimonio que se traspasará a las siguientes sociedades: Sestra Ingeniería y Arquitectura, Sociedad Limitada y Sefis Activos, Sociedad Limitada, de conformidad con el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil con fecha 4 de octubre de 2004.

Igualmente, se hace constar a los acreedores y accionistas el derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de escisión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la escisión en los términos previstos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En San Sebastián, 10 de enero de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Uría Martiarena.—1.555. 1.ª 24-1-2005

**SOCIEDAD ANÓNIMA
PARA LA FABRICACIÓN
DE MATERIAL DE SOLDADURA***Disolución y Balance final de liquidación*

La Junta General extraordinaria y universal de la Sociedad, de fecha 27 de diciembre de 2004, ha acordado la disolución y liquidación simultánea de la compañía, con aprobación del Balance final de liquidación de la misma, en los términos siguientes:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado:	
Inmovilizaciones inmateriales	0,00
Inmovilizaciones materiales.....	0,00
Inmovilizaciones financieras	0,00
Total.....	0,00
Activo circulante:	
Deudores	0,00
Tesorería	0,00
Total.....	0,00
Total activo.....	0,00
Pasivo:	
Fondos propios.....	90.151,82
Reservas	-
Resultados de ejercicios anteriores	-90.151,82
Pérdidas y ganancias	-
Total.....	0,00
Acreedores a corto plazo.....	0,00
Total.....	0,00
Total pasivo	0,00

Y para que así conste se hace público de conformidad con los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de enero de 2005.—Los Liquidadores, Antonio María Melchor Santaolalla, Ángel Salas Melero y Humberto Rey Blanco-Hortiguera.—1.252.

**SOCIEDAD ESTATAL
PARA EXPOSICIONES
INTERNACIONALES, S. A.
Unipersonal***Reducción de capital*

La Junta General extraordinaria y universal de esta Sociedad, celebrada el día 08 de junio de 2004, acordó reducir el capital para restablecer el equilibrio patrimonial, con la consiguiente modificación estatutaria.

En virtud de dicho acuerdo, el capital queda reducido en 5.580.000 euros, quedando fijado en la cuantía de 4.920.000 euros, mediante la reducción proporcional del valor nominal de todas las acciones. De esta forma se cumple estrictamente lo dispuesto en el artículo 164.4 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Junta acordó también modificar el valor nominal de las acciones y el número de las mismas, de forma que el capital social quede dividido en 820 acciones con un valor nominal de 6.000 euros cada una.

Madrid, 10 de enero de 2005.—Secretaria del Consejo de Administración, Clotilde de la Higuera González.—1.412.